



Sindicato Democrático de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social

3

Acta de Asamblea Constitutiva del Sindicato Democrático de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y de Elección del Comité Ejecutivo. - - - - -

- - - - -En la ciudad de Jalisco y siendo las 18:00 horas del día 30 del mes de noviembre de 2011 en la calle Avenida Prolongación Alcalde número 1927 de esta ciudad, en el Salón de Eventos del Sindicato Nacional de Telefonistas Sección Jalisco, se procedió a celebrar la Asamblea Constitutiva y de Elección del Comité Ejecutivo, de conformidad a la convocatoria lanzada por trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco, bajo la siguiente:

- - - - - ORDEN DEL DÍA - - - - -

- I. Lista de Presentes, elección y aprobación del Presidente, Secretarios y escrutadores de la Asamblea Constitutiva y declaración de estar legalmente constituida la Asamblea. - - - - -
- II. Aprobación de la Orden del Día. - - - - -
- III. Motivo de la formación del Sindicato y aprobación del Estatuto del Sindicato Democrático de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. - - - - -
- IV. Propuesta, discusión y aprobación de la Estatutos del Sindicato. - - - - -
- V. Presentación, registro y elección de la planilla del Comité Ejecutivo año 2011-2017. - - - - -
- VI. Toma de protesta del Comité Ejecutivo electo. - - - - -
- VII. Propuesta, discusión y aprobación del Plan de Acción del Sindicato. - - - - -

- - - - - Con la presencia de 28 trabajadores de base siendo los CC. Cesar Armando Arce Prado, Sergio Ulises Palomera Flores, Alejandro Zubieta Martínez, José Guadalupe Delgado Pérez, Ma. Del Sagrario Gallegos Magaña, Jessica Viviana López López, Luz Gabriela Hernández Guzmán, Santiago Camacho de Alba, José Hernando Jiménez Estrada, Alejandra Carolina Jiménez López, Martha Patricia Casian Larios, José Guadalupe Arce Nuñez, José Estuardo Orozco Tapia, Sergio Armando Lomas Villaseñor, María Luisa Hermosillo Bonilla, María Auxilio Luna Contreras, José Alfredo Machuca Nuño, Ignacio Antonio Zuñiga Silva, María Guadalupe Franco Pineda, María de la Luz Perales Rivera, Elvira Delgado Flores, Sandra Alicia Elizalde Rodríguez, Ernesto López Casian, Oscar Miguel Medrano Fernández, Arturo Sánchez Pelayo, Rosa Ma. del Carmen Robles Bañuelos, Karla María Olivares Vera y María De Jesús Hernández Aguilar, 25 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco, se procedió a nombrar Presidente de la Asamblea Constitutiva con el propósito de que él mismo sea quién lleve el Orden y el control de la Asamblea al C. ALEJANDRO ZUBIETA MARTÍNEZ el cual una vez mencionado y propuesto en el pleno de la H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votación quedando nombrando como Presidente de la misma el C. ALEJANDRO ZUBIETA MARTÍNEZ por lo que se procedió a nombrar Secretario de la Asamblea donde se propone al C. SANTIAGO CAMACHO DE ALBA el cual una vez mencionado y propuesto en el pleno de la H. Asamblea, el mismo aprueba por unanimidad de votación quedando nombrado como Secretario de la H. Asamblea al C. SANTIAGO CAMACHO DE ALBA. Posteriormente se procedió a nombrar a los Escrutadores de la Asamblea, por lo que se propone a la

Mo del Josias Holos A. 1

Sergio Camacho de Alba

ALCALDE

ALC



**Sindicato Democrático de la Secretaría de
Trabajo y Previsión Social**

CESAR ARMANDO ARCE PRADO Secretario General, **SERGIO ULISSES PALOMERA FLORES** Secretario de Organización, **ALEJANDRO ZUBIETA MARTÍNEZ** Secretario de Actas y Acuerdos, del Sindicato Democrático de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, autorizamos los presentes documentos que concuerdan fielmente con sus originales que se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior conforme al artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo.

CESAR ARMANDO ARCE PRADO

Secretario General

SERGIO ULISSES PALOMERA FLORES

Secretario de Organización

ALEJANDRO ZUBIETA MARTÍNEZ

Secretario de Actas y Acuerdos

Sindicato Democrático de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social

4



que una vez solicitada su votación los trabajadores estos votaron de manera unánime a favor de la iniciativa de Estatutos según indicaciones de los Escrutadores indicando que no existe ningún voto en contra y tampoco existiendo abstenciones, quedando formalmente aprobados los estatutos que serán la disposición legal que rijan a la organización sindical, por lo que se da por terminado el presente punto de la Orden del Día. - - - - -

- - - Para desahogar el quinto punto de la Orden del Día, el Presidente, ante esta H. Asamblea realiza la presentación de la planilla única la cual es registrada en estos momentos por el Presidente, el Secretario y los dos Escrutadores, acto seguido el Presidente pregunta a los asistentes si existe otra planilla más por registrar, manifestando de manera unánime votaron a favor la H. Asamblea que no existe otra planilla por registrar por lo que desde estos momentos se cierra el período para hacerlo quedando como planilla única la que a continuación se describe: CESAR ARMANDO ARCE PRADO Secretaría General, SERGIO ULISSES PALOMERA FLORES Secretaría de Organización, ALEJANDRO ZUBIETA MARTÍNEZ Secretaría de Actas y Acuerdos, MARÍA DEL SAGRARIO GALLEGOS MAGAÑA Secretaría de Trabajo y Conflictos, JESSICA VIVIANA LOPEZ LOPEZ Secretaría de Capacitación Política y Acción Social, JOSÉ GUADALUPE DELGADO PÉREZ Secretaría de Finanzas, LUZ GABRIELA HERNÁNDEZ GUZMÁN Secretaría de Prensa y Propaganda, SANTIAGO CAMACHO DE ALBA Secretaría de Fomento Cultural y Deportivo, JOSÉ HERNANDO JIMÉNEZ ESTRADA Secretaría de Vivienda y Previsión Social, ALEJANDRA CAROLINA JIMÉNEZ LÓPEZ Secretaría de Acción Femenil, MARTHA PATRICIA CASIAN LARIOS, JOSE GUADALUPE ARCE NUÑEZ Y MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ AGUILAR Vocales. Una vez propuesta la presente planilla a la Asamblea General, se solicita a la H. Asamblea General en Pleno emita su voto en forma económica, por el que el C. Presidente le confiere a los C.C. Escrutadores lleven a cabo el conteo de la presente votación, los cuales hacen del conocimiento al Presidente que de manera unánime votaron a favor de la planilla propuesta, no existiendo ningún voto en contra ni tampoco abstenciones, por lo que queda electa la planilla del Comité Ejecutivo año (2011-2017) - - - - -

- - - Para desahogar el sexto punto de la Orden del Día, el Presidente tomó la protesta del Comité Ejecutivo electo por lo que les manifestó a los interpelados protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Mexicana, la del Estado y los Estatutos del Sindicato Democrático de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, contestando los interpelados: Sí protestamos, por lo que el interpelante señala: Sí así lo hicieras, el Estado, su Organización y sus agremiados se lo reconozcan y si no se los demanden, dando por concluido el presente punto de la Orden del Día. - - - - -

- - - Para desahogar el séptimo punto de la Orden del Día, el Secretario General electo señala que como Plan Mínimo de Acción se darán a la tarea a homologar con sus similares de la Ciudad de México y de otros Estados de la República que se encuentren por encima de la media nacional y por supuesto de nuestra entidad estatal, para lograr mejoras salariales, prestaciones y estabilidad laboral. - - - - -

Mo. Jesús Hdez. A.

Santiago Camacho de Alba

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'CALAFON' and 'Gudi']



**Sindicato Democrático de la Secretaría de
Trabajo y Previsión Social**

CESAR ARMANDO ARCE PRADO Secretario General, **SERGIO ULISES PALOMERA FLORES** Secretario de Organización, **ALEJANDRO ZUBIETA MARTÍNEZ** Secretario de Actas y Acuerdos, del Sindicato Democrático de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, autorizamos los presentes documentos que concuerdan fielmente con sus originales que se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior conforme al artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo.

CESAR ARMANDO ARCE PRADO

Secretario General

SERGIO ULISES PALOMERA FLORES

Secretario de Organización

ALEJANDRO ZUBIETA MARTÍNEZ

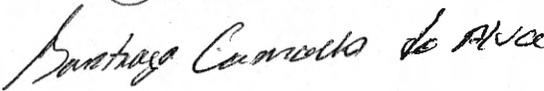
Secretario de Actas y Acuerdos



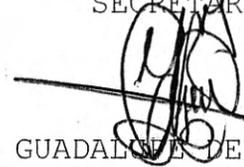
- - - Sin más asuntos que tratar dentro de la Asamblea Constitutiva y de elección de comité ejecutivo 2011-2017, firman en la presente el Presidente, el Secretario y Escrutadores, así como los miembros del Comité Ejecutivo electo, siendo las 19:00 horas del día 30 de noviembre de 2011. - - -

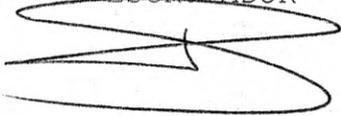
----- C O N S T E -----


ALEJANDRO ZUBIETA MARTÍNEZ
PRESIDENTE

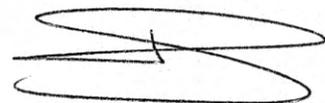


SANTIAGO CAMACHO DE ALBA
SECRETARIO


JOSÉ GUADALUPE DELGADO PÉREZ
ESCRUTADOR

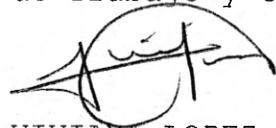

SERGIO ULISSES PALOMERA FLORES
ESCRUTADOR

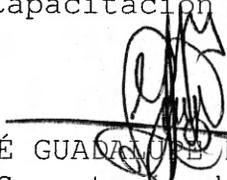

CESAR ARMANDO ARCE PRADO
Secretaría General


SERGIO ULISSES PALOMERA FLORES
Secretaría de Organización


ALEJANDRO ZUBIETA MARTÍNEZ
Secretaría de Actas y Acuerdos


MARÍA DEL SAGRARIO GALLEGOS MAGAÑA
Secretaría de Trabajo y Conflictos


JESSICA VIVIANA LOPEZ LOPEZ
Secretaría de Capacitación Política y Acción Social


JOSÉ GUADALUPE DELGADO PÉREZ
Secretaría de Finanzas


LUZ GABRIELA HERNÁNDEZ GUZMÁN
Secretaría de Prensa y Propaganda

Mo. de Jesus Hdez. A.

Santiago Camacho de Alba



**Sindicato Democrático de la Secretaría de
Trabajo y Previsión Social**

CESAR ARMANDO ARCE PRADO Secretario General, **SERGIO ULISSES PALOMERA FLORES** Secretario de Organización, **ALEJANDRO ZUBIETA MARTÍNEZ** Secretario de Actas y Acuerdos, del Sindicato Democrático de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, autorizamos los presentes documentos que concuerdan fielmente con sus originales que se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior conforme al artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo.

CESAR ARMANDO ARCE PRADO

Secretario General

SERGIO ULISSES PALOMERA FLORES

Secretario de Organización

ALEJANDRO ZUBIETA MARTÍNEZ

Secretario de Actas y Acuerdos